

ACTA No. 26

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "PETMINSUR CIA. LTDA."

En Loja, a los veintinueve días del mes de marzo del año 2018, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía se reúne la Junta General ordinaria de participacionistas de la compañía de responsabilidad limitada de "PETMINSUR COMPAÑÍA LIMITADA", bajo la presidencia de la Doctora Laura Libia Medina Lozano y como secretaria la Doctora Laura Libia Medina Lozano, quien por disposición del gerente, procede inmediatamente a formar la lista de los socios que son:

Nómina de Socios	No. Participaciones	Valor C/ Participación	No. de Votos
Ing. Álvaro Oswaldo Medina Lozano	48358	\$1	279
Sr. César Augusto Lozano Cajamarca	8466	\$1	49
Lcdo. Hernán Augusto Medina Lozano	7255	\$1	30
Dra. Laura Libia Medina Lozano	5143	\$1	42

El capital social suscrito y pagado está representado en USD 69222,00 (Sesenta y nueve mil doscientos veintidós Dólares de Los Estados Unidos de América)

La secretaria-Presidenta, Doctora Laura Libia Medina Lozano, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por parte de la Presidenta.
3. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2017.
4. Análisis y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. Destino de las utilidades sociales del ejercicio económico 2017.
6. Lectura del informe de la auditoría del ejercicio económico 2017
7. Fijación del monto de Endeudamiento que se autoriza al Gerente.
8. Autorización al gerente para que obtenga créditos en el sistema financiero nacional, suscriba documentos, hipoteque los inmuebles y legalice pagares necesario para la obtención de los mismos.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Los asistentes que representan cuatrocientas participaciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión, que equivale al ciento por ciento del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR LA SEÑORA PRESIDENTA.- La Doctora Laura Libia Medina Lozano, presidenta de la compañía, da la bienvenida, agradece por la puntualidad y desea éxitos para la presente junta, pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.- El Ingeniero Alvaro Oswaldo Medina Lozano, gerente de la compañía da lectura de su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.- Puesto en consideración y una vez analizado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- DESTINO DE UTILIDADES SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.- Por unanimidad los socios han decidido realizar la repartición de la utilidad luego de absorber pérdidas de ejercicios anteriores la cantidad de DIESINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO, 65/100) (\$19485.65) en función del número de participaciones que le corresponde a cada socio.

SEXTO PUNTO.- LECTURA DEL INFORME DE LA AUDITORIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.- Una vez analizado el informe de la auditora Dra. Vanessa Rodríguez del ejercicio económico 2017 es aprobado por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO.- FIJACIÓN DEL MONTO DE ENDEUDAMIENTO QUE SE AUTORIZA AL GERENTE.- Al respecto los socios por mayoría autorizan al gerente, para que endeude hasta por un monto CUARENTA MIL DOLARES AMERICANOS (\$40,000.00), durante el periodo 2018.

OCTAVO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE PARA QUE OBTENGA CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, SUSCRIBA DOCUMENTOS, HIPOTEQUE LOS INMUEBLES Y LEGALICE PAGARES NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS MISMOS.- Los participacionistas aprueban por unanimidad autorizar al gerente de la compañía para que obtenga créditos en el sistema financiero nacional, hipoteque los bienes de la empresa, suscriba los documentos y pagares que sean necesarios para la obtención de los mismos, por un valor hasta de VEINTICINCO MIL,00/100 DOLARES AMERICANOS a nombre de la compañía PETMINSUR CIA. LTDA.

Siendo las diecinueve horas con treinta minutos y habiéndose agotado los puntos de orden del día, se da por terminada la sesión, la presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de socios concurrentes a la misma y receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes, sin modificaciones y suscrita por la Presidenta - Secretaria, que certifica.-


Ing. Alvaro Medina Lozano
GERENTE
Ci: 1102868385


Dra. Laura Libia Medina Lozano
PRESIDENTA-SECRETARIA
Ci: 1103347199